Nombre de la Unidad Generadora del Acta



## Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

### Sesión Ordinaria

| **FECHA:** 4 de ABRIL de 2024 | **Hora Inicio:** 8: 18 a.m | **Hora Terminación:** 12: 06 m | **SITIO:** SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL. |
|---|---|---|---|

| **MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO** | | | **REUNIONES AÑO 2024** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre** | **Q** | **Cargo** | **Ene 25** | **Feb 23** | **Feb 26** | **Feb 29** | **Abr 4** |
| MARTHA VIVIANA VARGAS | * | DECANA (Presidente) | A | A | A | A | A |
| CARLOS ANDRES RODRIGUEZ | * | SECRETARIO ACADEMICO (secretario) | A | A | A | A | A |
| FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA | * | LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL | A | A | A | A | A |
| MARIA DEL PILAR TRIANA | * | LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA | A | A | A | A | A |
| IRMA CRISTINA FRANCO | * | LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO | A | A | A | A | A |
| ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA | * | LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA | A | A | A | A | A |
| CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS | * | LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA | A | A | A | A | A |
| RAUL ALEJANDRO MARTINEZ | * | LIDER NACIONAL ARTES VISUALES | A | A | A | Ex | A |
| PAOLA ANDREA NOREÑA GIL | * | LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL | R. Ext | A | A | A | A |
| CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ | * | LIDER NACIONAL FILOSOFIA | A | A | A | A | A |
| JORGE IVAN ALVARADO CASTAÑEDA | * | LIDER NACIONAL PROGRAMA DE MÚSICA | A | A | A | Ex | A |
| KEYLA ANDREA PORRAS | * | LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA | A | A | A | A | A |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA |
|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 |



PREAD Excelencia Ambiental
Great Place To Work. Certified
CO18/8455 CO17/7811 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis
*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

### Sesión Ordinaria

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FREDY DE JESÚS MOJICA | * | REPRESENTANTE DOCENTES | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JOBANA FAYINE AGREDO | * | LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PAOLA MILENI LOAIZA (Ad Hoc) | * | REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES | | A | | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JHON EDISON ECHEVERRIA | * | LIDER COMPONENTE PRÁCTICO DE PSICOLOGÍA | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JULY SILVA | * | LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANISTICA | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PAULO CESAR GONZÁLEZ SEPÚLVEDA | * | LÍDER NACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN SALUD MENTAL COMUNITARIA | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JHON JAIRO CARDOZO CARDONA | * | LÍDER DE INVESTIGACIÓN – ECSAH | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |

**INVITADOS DE LA SESIÓN**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| LUIS GABRIEL PUERTA | Líder ECSAH Zona occidente | | | |
| NORMA CONSTANZA MOLINA | Lideresa ECSAH Zona Amazonia Orinoquia Amazonia | | | |
| MARIA ISABEL POSSO | Lideresa ECSAH Zona Centro sur | | | |
| AURA MARCELA CORREA | Lideresa ECSAH Zona Caribe | | | |
| CLAUDIA TERESA HERNANDEZ | Lideresa ECSAH Zona Boyacá | | | |
| YENNY ANDREA PEDREROS | Lideresa ECSAH Zona Centro Bogotá Cundinamarca | | | |
| HERNÁN DAVID PACHECO | Líder ECSAH Zona Centro Oriente | | | |
| DIANA CAROLINA GARZÓN | Lideresa ECSAH Zona Sur | | | |
| CLARA TATIANA VERNEY | Líder de Aseguramiento de la Calidad | | | |
| LAURA CAMILA BARRAGÁN | Líder VINTER | | | |
| JUAN GERARDO CALDERÓN | Líder SaberPro | | | |

**CONVENCIONES**

**A=** Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext.** = Reunión Extraordinaria. ***Q**** = Cuórum

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta No 4 del 29 de febrero de 2024.
3. Homenaje a Efraín Torres.
4. Aval del acuerdo de Opciones de grado ECSAH.

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez | 04-04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04-04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04-04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

5. Estado de diseño de programas nuevos.
6. Nueva ruta de admisión del Programa de Psicología.
7. Estrategias Saber Pro.
8. Acuerdo de reconocimiento de saberes entre el programa de Artes Visuales y el Instituto Popular de Cultura.
9. Propuesta de acuerdo Posgrados de la ECSAH.
10. Acuerdo de equivalencias de cursos electivos del campo disciplinar básico común para el programa de Psicología- Resolución 3443.

**Varios**

**11.1** Socialización del modelo Unadista de medición y contribución de los ODS.

**DISTRIBUCIÓN COPIAS:** Miembros Consejo de Escuela)

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

**Anexos:**
- Orden del día.

**Los soportes o anexos reposan en el Drive ABRIL 04 DE 2024:**

Próxima sesión: mes de mayo de 2024.

**Resumen de la sesión:**

| No. | Aprobación y compromisos | Responsables | Fecha |
|---|---|---|---|
| 4 | De manera urgente, se debe tener el acuerdo con los ajustes en la versión borrador cargada en el Drive del consejo de escuela y tener el borrador antes de la oferta del periodo 16-04. | Líderes de programa. | 04 -04-24 |
| 6 | Se da aval al acuerdo de la ruta de admisión de psicología, con el compromiso de realizar y presentar los ajustes solicitados por los consejeros, con el fin de enviar el acuerdo al consejo académico | Líder del programa de Piscología. | 04 -04-24 |
| 7 | El profesor Gerardo Calderón debe presentar para el consejo de escuela de junio el documento con un primer acercamiento a la propuesta, plan de acción y cronograma. | Gerardo Calderón. | 04 -04-24 |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| | | | |
|---|---|---|---|
| **8** | Se realiza invitación a los líderes de zona comentarle al secretario técnico del consejo de escuela, sobre los acuerdos pendientes de revisión y realizar un consejo de escuela extraordinario para movilizarlos para el periodo 16-4. | Líderes de Zona | 04 -04-24 |
| **9** | Se debe ajustar el acuerdo de posgrados: En el nombre del acuerdo agregar la palabra homologación para dar sentido a los artículos dos y tres y se realizará un parágrafo para modificar los artículos dos y tres y suprimir el número de créditos para realizarlo menos confuso. | Líderes de Maestría. | 04 -04-24 |
| **10** | Aplazamiento del Acuerdo de equivalencias de cursos electivos del campo disciplinar básico común para el programa de Psicología- Resolución 3443, teniendo en cuenta que se debe incluir el plan nuevo de Psicología, exhorta a los demás programas a revisar lo propio y realizar el mismo acuerdo. | Líderes del programa de Piscología. | |
| **11** | **11.1.** La tarea es a partir del documento compartido en el grupo de Líderes, para que cada uno desde sus liderazgos realicen unos comentarios a esta actividad de MUMO y para el lunes 8 de abril realizar la retroalimentación sobre los ODS y sean revisados en la medición de los ODS de la Unad.<br><br>**11.2.** Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, reitera el compromiso con todos los ejercicios que se manejan cotidianamente y sugiere tener en cuenta los cursos pendientes de certificación y acreditación para la apertura del próximo periodo académico. | Líderes de programa. | 04 -04-24 |

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| **1** | **Avisos:**<br>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza las siguientes apreciaciones, para el caso de los Estamentario:<br>La convocatoria para el representante del sector externo, la circular está siendo revisada por secretaria general para la autorización de presentar la convocatoria.<br><br>El representante Estamentario de estudiantes, se tiene la invitación de la estudiante Paola Mileny Loaiza (ad Hoc).<br>El representante Estamentario de egresados, se cuenta con la autorización de secretaria general donde informa de un segundo suplente y tercer suplente.<br><br>Solicita a los líderes zonales informar sobre la programación de las CIPAS para el periodo 16-02.<br><br>**Verificación de quorum:** El secretario técnico Carlos Rodríguez realiza la verificación del quorum y confirma que asistieron todos los consejeros. | |
| **2** | **Aprobación del No. 4 del 29 de febrero de 2024.** | |
| **3** | **Homenaje a Efraín Torres (Q.E.P.D)**<br><br>La Dra. Viviana Vargas toma la palabra, realiza la bienvenida al cuerpo colegiado y enfatiza en el reconocimiento póstumo de Efraín Torres, estudiante activo de la Universidad, describe como una persona Unadista de corazón | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | dedicado los últimos años de vida vinculado a la UNAD, además un gran fotógrafo y una persona con una sensibilidad muy bella, la ECSAH realizó entrega de reconocimiento a la madre y hermana, ellas enviaron agradecimiento y un fuerte abrazo por la solidaridad con ellas en momento difícil.<br>Se realiza homenaje por gratitud Unadista a Efraín Torres (Comparte video). | |
| 4 | **Aval del acuerdo de Opciones de grado ECSAH.**<br><br>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación (5 minutos de presentación 10 minutos de retroalimentación), concede la palabra al profesor Carlos Rodríguez, realiza la presentación y comparte el acuerdo, el cual se encuentra en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros, realiza la presentación con relación al trabajo realizado por los líderes de programa en los respectivos comités curriculares dando como resultado el borrador del acuerdo, donde se menciona los respectivos considerando y cada uno de los respectivos artículos, los diferentes opciones de grado para cada uno de los programas, los cuatro diplomados de profundización, los créditos de posgrados, monografías para los programas que aplica esta opción de grado, las pasantías para los programas propuestos, el proyecto aplicado.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, recomienda compartir este tipo de insumos con una semana de anticipación para la revisión de los consejeros, corregir en la orden del día el aval del acuerdo para enviarlo a secretaria general y posterior a ello, vuelve a este espacio de consejo de escuela para aprobar el acuerdo, en el acuerdo no está en los considerando el acuerdo del consejo superior del cual se emana la potestad que ahora tiene las escuelas para definir de manera autónoma los trabajos de grado y con relación a las especificidades conversadas en otras sesiones de escuela, es importante ajustar un artículo por programa con las opciones de grado, por último, propone posponer la revisión de este punto para la próxima semana en un nuevo escenario del consejo de escuela.<br><br>Toma la palabra el profesor Alejandro Martínez, difiere sobre la propuesta de la Dra. Viviana Vargas, sobre el artículo por programa, ya que es más organizado por la tipología del proyecto y la ubicación fácil y lo coloca a consideración de los consejeros.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, considera no ser tan específicos en el acuerdo, porque puede generar tener un acuerdo cada periodo académico.<br><br>Toma la palabra la profesora July Silva, enfatiza en las condiciones de oferta de los periodos académicos, pero no es clara las condiciones de oferta, por ello es importante revisar ese punto, además en el artículo octavo refiere sobre informar a registro y control académico sobre las opciones de grado, pero más que un artículo es un deber que los acuerdos sean socializados y se genere esa ruta para garantizar la difusión del presente acuerdo a las otras entidades competentes, además, cuando se enuncia el proyecto aplicado no es claro cuando se enuncia el programa | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | y si o no aplica. Por último, no se evidencia un parágrafo de excepción o que aclare para el cierre de diplomados de profundización (Programa de Gestión Deportiva).<br><br>Toma la palabra el profesor Fredy Rodríguez, precisa en los números de créditos de cursos listados y suman 12 créditos, al estudiante se le solicita que matriculen 10 créditos, la exigencia de Registro y Control en todas las zonas es que se refiera cuáles de esos cursos que están allí debe matricular el estudiante, por ello, por lo tanto, no contempla suprimir la especificidad del acuerdo para no tener dificultades con derechos de petición.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, precisa en varios elementos que deben ser revisados con registro y control, VIACI y ser específicos con relación al planteamiento de la profesora July Silva sobe el artículo que corresponde a los diplomados debe contener un parágrafo dentro del cual se especifique la oferta de los diplomados por demanda, además, el acuerdo será revisado por secretaria general y VIACI.<br><br>Toma la palabra la profesora Andrea Porras, precisa en lo siguiente, en los considerando se relaciona los comité curriculares de los programas pero para el caso solo se realizan los comités curriculares de la escuela, por otro lado, la importancia de la especificidad del acuerdo, teniendo en cuenta unos nuevos programas, agregar las definiciones de cada opción de grado e incluir los requisitos de cada una de las opciones de grado dentro del acuerdo o remitirlos a los procedimientos de calidad y que permita en el caso que cambie los procedimientos no cambiar el acuerdo.<br><br>Toma la palabra la profesora María del Pilar Triana, comparte lo mencionado por los compañeros, pero enfatiza para el caso de Maestría la mayoría de los cursos son de tres créditos, esto en la Maestría en Desarrollo y Maestría de Psicología, es posible modificar a nueve créditos para que los estudiantes puedan matricular como opción de grado en posgrado para el programa de Psicología.<br><br>Toma la palabra el profesor Fredy Rodríguez, comparte la experiencia sobre el ajuste de los créditos, estos ajustes solicitados por Vicerrectoría y por ahora, hasta que no esté modificado el reglamento no sería un punto de discusión.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza sobre el acuerdo de consejo superior daría la potestad de determinar el tipo de casuísticas, pero es mejor escalarlo a la mesa de trabajo con el fin de que se analice este tema.<br><br>Toma la palabra el profesor Luis Gabriel Puerta, refiere sobre estar articulado con el estatuto estudiantil y en aras de las modificaciones de este.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a dos consejeros a participar de la mesa de trabajo en la construcción del estatuto estudiantil y realizar los ajustes pertinentes al proceso. Además, enfatiza en realizar la parte consultiva | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | y entregar un primer borrador del acuerdo e invita a los líderes de programa realizar los ajustes en el documento para tener una versión del borrador ajustada y presentarla.<br><br>El aval del acuerdo queda aplazado por las consideraciones anteriormente expuestas.<br><br>Toma la palabra la profesora María del Pilar Triana, presenta la inquietud sobre la calificación en opciones de grado de las maestrías para el caso de los grados meritorios laureados, existe una serie de condiciones y solicita evaluarlas.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, precisa de manera urgente, tener el acuerdo con los ajustes de manera directa la versión borrador cargada en el Drive del consejo de escuela, las mesas de trabajo con secretaria general, registro y control y VIACI, agregar el acuerdo al estatuto estudiantil en diseño y la ruta de socialización del acuerdo, la ruta de didactización para los estudiantes.<br><br>Toma la palabra el profesor Alejandro Martínez, precisa en el tema de la didactización desde cada programa realice los lineamientos de las opciones de grado, realizar las observaciones en el documento y difiere sobre la solicitud de la profesora María del Pilar Triana, lo cual no sería conveniente agregar al acuerdo el tema de los reconocimientos y el escenario para discutirlo es el SIGI para cambiar el procedimiento.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, precisa de manera urgente, tener el acuerdo con los ajustes de manera directa en la versión borrador cargada en el Drive del consejo de escuela y tener el borrador antes de la oferta del periodo 16-04. | |
| **5** | **Estado de diseño de programas nuevos.**<br><br>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación (5 minutos de presentación 10 minutos de retroalimentación), concede la palabra a la profesora Tatiana Verney, realiza la presentación del estado de Diseño de los programas nuevos de la ECSAH.<br><br>*La presentación se encuentra en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros.*<br><br>La escuela cuenta con los programas que se encuentran en diseño: Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Filosofía de la Tecnología, Especialización en Psicología Jurídica, Historia y Trabajo Social, destaca sobre los cronogramas establecido para cada programa se encuentra establecido en SIGMA.<br><br>**Doctorado en Ciencias Sociales:** | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|

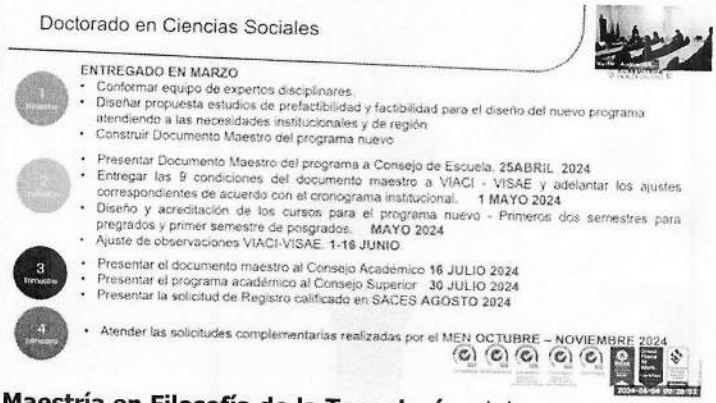


**Maestría en Filosofía de la Tecnología,** el documento fue radicado y entregado a VISAE el 2 de abril, se está en espera de esa respuesta y se tiene dos cursos por revisión por parte de la VIMEP para solicitar la migración.

Toma la palabra el profesor Cristian Rodríguez, refiere a los cursos migrados al Campus, es un tema subsanado.

Con relación a la presentación, para **la Especialización en Psicología Jurídica**, es un documento radicado, en espera de respuesta por parte del Ministerio y todos los recursos del primer periodo se encuentran acreditados en campus.

**Programa de Historia:**

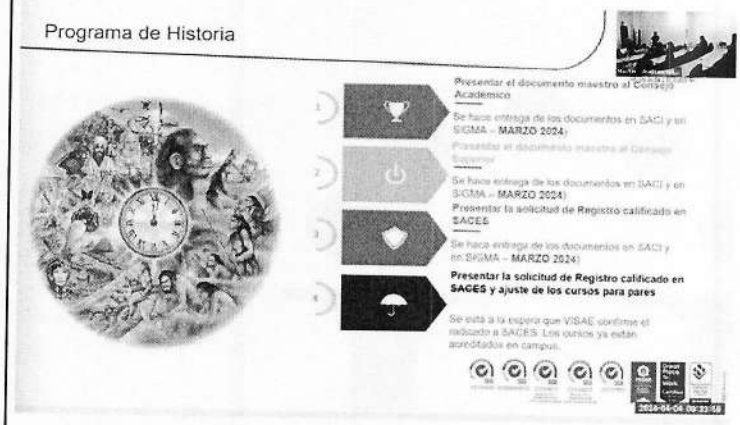


**Trabajo Social:**

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA |
|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 |



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José
CO18/8455 CO17/7811 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | 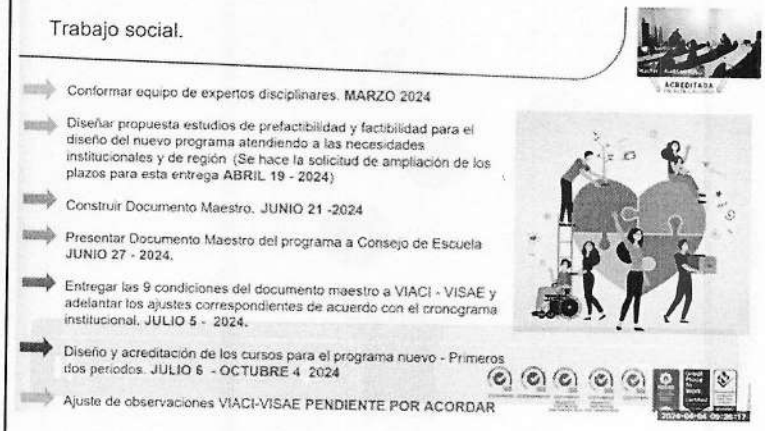 <br>Por último, se ha realizado la presentación y avance de cada uno de los programas nuevos con los cronogramas.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los consejeros a realizar observaciones al respecto, agradece a la profesora Tatiana Virrey por el informe y enfatiza en la atención a la entrega de información de la novedad para el tema de trabajo social, de igual manera, cierta información que se está solicitando para el Doctorado, se debe revisar algunos elementos los cuales no son entendibles. | |
| 6 | **Nueva ruta de admisión del Programa de Psicología.**<br><br>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación (15 minutos de presentación 10 minutos de retroalimentación), concede la palabra a la profesora Jobana Agredo, realiza la presentación y enfatiza en la presentación realizada en el comité curricular.<br><br>*La presentación se encuentra en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros.*<br><br>La profesora Jobana Agredo, precisa en la ruta de admisión y la nueva propuesta de Ruta de ingreso, con relación a la ruta de admisión que se estaba manejando contaba con cinco pasos, que en el tiempo son un poco dispendiosos para aquellos aspirantes que tenían las posibilidades de al programa, pero los tiempos no concordaban con la ruta de admisión, a pesar que se transitaba casi cuatro meses, los pasos: Preinscripción, formalización, Pruebas de admisión, Formalización de resultados y Matrícula. | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | Con relación al balance de los logros:<br><br>- El 98% de los matriculados en el programa con recursos propios.<br><br>-La caracterización de los estudiantes nuevos de acuerdo con los intereses particulares del programa.<br><br>-Contacto con los aspirantes y acompañamiento directo desde antes de la matrícula.<br><br>-Expectativas no cumplidas en relación con la política de gratuidad.<br><br>-Disminución del porcentaje de retención, 82% curso de primera matricula, un 67% de paso al siguiente periodo.<br><br>**La nueva propuesta:** Retoma la posibilidad de matricular con el calendario académico ordinario del resto de los programas que no tienen ruta de admisión, sin embargo, se debe seguir garantizando el cupo de matriculados de máximo de 1.500 estudiantes y se realizará siguiendo el ejemplo de uno de los programas que cuenta con cupo limitado, que no tiene ruta de admisión y el resultado es positivo.<br><br>El documento del acuerdo se presentó en comité curricular del programa y procede a presentarlo en este espacio en espera de ajustes de mejora.<br><br>*El documento del acuerdo se encuentra en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros.*<br><br>El acuerdo contiene dos páginas y deroga la ruta de admisión anterior, establece que no se cobrará un derecho pecuniario por la preinscripción del programa de psicología, realiza la lectura del acuerdo.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, comparte los siguientes comentarios:<br><br>- ¿Si la ruta de admisión como estaba determinada hasta ahora quedó en el documento maestro?<br>- ¿El ajuste para efectos de acta es importante teniendo en cuenta el tema que no es semántico, con relación a la presentación sobre admisión abierta y ruta de ingreso.<br>-Sugiere en la exposición de motivos agregar lo que se presenta como balance, incluir que el equipo no cuenta docente para el proceso de ruta de admisión.<br>-¿Si el documento no presenta subjetividad en asignación de los cupos, cómo se va a comunicar a los aspirantes y como se manejaría el tema de los cupos para cada zona?.<br>-El parágrafo uno, no es claro en la redacción.<br>- Se debe tener en cuenta varios elementos en los considerandos, con relación al sistema abierto de aspiración de estudiantes (está en presente) se debe revisar la redacción en los considerandos.<br>- Sugiere eliminar el párrafo subrayado en color amarillo en el documento y recomienda tener en cuenta que los acuerdos que se avalan en la universidad con naturaleza pública los documentos son públicos.<br>- Revisar en el documento el contenido con relación a varias menciones de la palabra derogar. | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA |
|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04-04-2024 |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04-04-2024 |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04-04-2024 |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los consejeros a realizar observaciones al documento del acuerdo.<br><br>Toma la palabra la profesora Andrea Pedreros, presenta la inquietud como manejar los cupos desde la zona y si el estudiante tiene el recibo de pago, otros estudiantes se adelantan como se manejaría este tipo de casos y sugiere tener actualizado por día el número de cupos para poder ofertar.<br><br>Toma la palabra la profesora July Silva, comparte dos sugerencias, la primera con relación al acuerdo para el trabajo de grado en el cual se expone la cadena de formación del programa de la sesión ordinaria, pero no están tan avalados los comités, es importante resaltar el espacio consultivo de pares, además, la segunda sugerencia, en el considerando refiere al programa de Psicología el registro pero en el artículo segundo refiere a la resolución y por ello, es importante aclarar si es por SNIES o resolución para no generar confusión.<br><br>Toma la palabra el profesor Jhon Echeverría, agradece por la presentación, cómo se contempla en la operatividad la socialización de información a los estudiantes que no alcanzan los cupos de ingreso y presentar otras alternativas.<br><br>Toma la palabra el profesor Fredy Mojica, enfatiza en cuanto a los cupos, poder realizar un semiproceso de inscripción para que el estudiante conozca la modalidad virtual y llegue a la graduación.<br><br>Toma la palabra la profesora Jobana Agredo, comparte las respuestas a las observaciones realizadas:<br>Con relación a las inquietudes de la Dra. Viviana Vargas, el acuerdo no se encuentra en el documento maestro, se menciona que hay un proceso de admisión pero no con los pasos porque se realizó de manera posterior, en ese orden de ideas se puede trabajar en un nuevo acuerdo denominado ruta de ingreso coherente con el modelo pedagógico de la Universidad, con relación al equipo docente no se cuenta para el desarrollo de esta labor y ha sido un ejercicio exigente en trabajo administrativo, por consiguiente, la subjetividad por los cupos, así funciona la universidad y si es posible de revisar un proceso de admisión.<br><br>Con relación a lo anterior, se comunicara desde la base de datos con 1.800 aspirantes que han compartido la intención de ingresar al programa de Psicología se realizan talleres sobre la modalidad de ingreso, los cupos por zonas seguirán estando de acuerdo al comportamiento de matrícula, a cada zona se le respetaran los cupos, de acuerdo a la gestión se estarna entregando los recibos de pago, a la fecha no se ha tenido inconvenientes con los cupos de matrículas y los aspirantes realizan el pago y se aprueba la matrícula.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, sugiere agregar en los considerandos la mención del proceso de admisión "En el documento maestro que fue aprobado la ruta de admisión..."<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas coloca a consideración de los consejeros la aprobación del acuerdo con los ajustes sugeridos y Sopena para firma se revisará los ajustes efectuados. | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | | |
| **7** | **Estrategias Saber Pro.**<br><br>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación (15 minutos de presentación y 15 minutos de retroalimentación), concede la palabra al profesor Gerardo Calderón.<br><br>*La presentación se encuentra en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros.*<br><br>El profesor Gerardo Calderón, agradece a los líderes de zona por la paciencia de inscripción de Saber Pro alterada por el cronograma del ICFES, además, se realizó por el ICFES la noche de los mejores, la universidad contó con la participación de dos estudiantes entre el rating de los mejores Saber Pro, por ello es importante revisar e identificar al estudiante detrás del nombre con las particularidades que un galardón puede permitir.<br><br>En materia de trabajo desde el ejercicio propuesto desde la VIACI, solicitud desde tres frentes de trabajo, Curricular docente y vida académica, se evidencia varias propuestas que apuntan al ajuste de ellas, en estas propuestas se hace necesarios elementos que apunten a las competencias de Saber Pro.<br><br>Desde la cualificación docente el ejercicio evidencia la actualización en plataforma, cualificación en inglés, investigación de bibliografía especifica en segunda lengua, gestionar la cualificación docente en II lengua de los docentes TC del programa, socializar con los y las docente los espacios de cualificación docente relacionado con Saber Pro, Tutores en la Onda de la saber Pro, Investigación de bibliografía especifica en segunda lengua, Investigación de bibliografía especifica en segunda lengua, Saber Es- Docentes.<br><br>En vida académica se evidencia el taller aprender a mirar, Vida académica SABER PRO, Desarrollo de talleres y CIPAS, Prácticas empoderadas hacia el Saber Pro, Jornadas informativas de Saber Pro, Ares en contexto, Semilleros de investigación y material gráfico para incluir en los espacios de entrenamiento.<br><br>Con base al ejercicio, se propone algunas acciones desde cada programa realizar solicitudes de software, documentos, libros que puedan ser aprovechados, en la carpeta que cada programa cuenta se puede hacer dichas solicitudes de recursos que consideren pertinentes, además, iniciar con la actualización del ejercicio desde lo microcurricular se tienen unos cursos focalizados, por ello, la importancia del plan de acción con miras a los cursos del periodo 16-04 e invita a los profesores a realizar los niveles de ingles hasta B2.<br><br>Toma la palabra la profesora July Silva, enfatiza en la importancia de consolidar procesos como escuela, se construya el material que afiance el proceso del estudiante y lo sensibilice que va a presentar una prueba por medio de fases en el proceso académico. | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | Toma la palabra el profesor Jorge Alvarado, enfatiza en el ejercicio realizado por el programa de Música con relación a la inclusión de la bibliografía, pero cuando se realiza la certificación y acreditación de los cursos, algunas veces, la bibliografía que se coloca como referencia no está en repositorio institucional, se ha realizado las solicitudes de bibliografía a biblioteca no está en el repositorio.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, coincide con la sugerencia de la profesora July Silva y diseñar un documento fundante de la estrategia de escuela, que contenga un cronograma y punto de control para cada una de las estrategias y medir la efectividad de dicha estrategia, por último, sugiere al profesor Gerardo Calderón, presentar para el consejo de escuela de junio el documento con un primer acercamiento a la propuesta y programas de primera matrícula, plan de acción y cronograma. | |
| 8 | **Acuerdo de reconocimiento de saberes entre el programa de Artes Visuales y el Instituto Popular de Cultura.**<br><br>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación (10 minutos de presentación y 5 minutos de retroalimentación), concede la palabra al profesor Alejandro Martínez, realiza la presentación.<br><br>*El documento del acuerdo se encuentra en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros.*<br><br>El profesor Alejandro Martínez, el documento se ha trabajado, se presentó con el plan de estudios nuevo del programa, se tiene una solicitud al Ministerio de Educación para aumentar el cupo de admisiones pero quedó con un error en la admisión del registro calificado y no se ha obtenido respuesta, entonces el plan se empieza a implementar en el periodo 16-04, el programa nuevo tiene 104 créditos, se tiene tres campos de electividad a curso de medios y técnicas, adicional a ello, en el acuerdo se describe los cursos que deben tomar los estudiantes.<br><br>Después del análisis del Instituto del Valle, se decidió reconocer 21 créditos, son cursos que fundamentalmente abordan el oficio, trabajan dibujo y gráfica en esa medida se reconocen, a través de cursos disciplinares del programa, era una mora de revisar los reconocimientos de saberes desde las artes plásticas y se comparte el acuerdo para la consideración en el espacio del consejo de escuela.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, reitera la invitación a realizar este tipo de acuerdos en la escuela que permita la articulación con el sector externo y un llamado a nivel general, sugiere al secretario general escalar la consulta en una mesa de trabajo con la profesora Emilse para revisar la ruta para que estos acuerdos sean validos en el SAI y relacionado con validez en el sistema para que los estudiantes no tengan inconvenientes, por último, invita a los líderes de zona comentarle al secretario técnico del consejo de escuela sobre los acuerdos pendientes de revisión y realizar un consejo de escuela extraordinario para movilizar para el periodo 16-4, (En cuanto el logro de metas, planeación confirmo el ajuste y sugiere en cada zona revisar el ajuste) | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | *El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación sobre la aprobación del acuerdo de reconocimiento de saberes entre el programa de Artes Visuales y el Instituto Popular de Cultura y los consejeros de manera unánime aprueban el acuerdo.* | |
| 9 | **Propuesta de acuerdo Posgrados de la ECSAH.**<br><br>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación y concede la palabra a la profesora Irma Franco, presenta el contexto del acuerdo, en el año 2020 se pensó en las estrategias para mejorar matricula en las Maestrías, se diseñó un acuerdo en que se realiza reconocimiento de saberes a estudiantes de especializaciones y Maestrías de la UNAD y estudiantes de especialización externas a nivel nacional e internacional, se ha tenido dificultades con las personas interesadas aparezcan en los planes de estudio sobre todo en el programa de Maestría, en el programa de Psicología se ha realizado varios reconocimientos de saberes pero cuando se registra en registro y control se presenta dificultades.<br><br>Se deroga el acuerdo 223 del año 2020, se aprueba el reconocimiento de saberes entre los programas de posgrado de la UNAD, maestrías y especializaciones de otras instituciones nacionales e internacionales con las Maestrías de la ECSAH, se incluye otros programas de Maestría en Comunicación, se ampliaron los créditos que se pueden reconocer y se incluyó la especialización en salud mental comunitaria, adicional a ello, se consultó con la profesora Emilse sobre el procedimiento, el cual establece pertenecer a un convenio y se puede aprobar los conocimientos adquiridos en convalidaciones y programas profesionales y universitarios que no estén aprobados necesariamente por un convenio, por último, el documento adiciona otros cursos y se realiza la aclaración que el interesado deberá surtir el proceso de homologación y legalización de los créditos correspondientes a su programa.<br><br>*El documento se remitió por correo institucional al secretario técnico del consejo de escuela.*<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, precisa en el artículo octavo describe homologación y el acuerdo enfatiza en el reconocimiento de saberes presentando una dificultad porque no se puede hacer homologación, ya que los otros programas no tienen registro SNIES, además, precisar en el alcance del acuerdo sobre derogar y establece otras disposiciones.<br><br>Toma la palabra el profesor Fredy Rodríguez, enfatiza sobre la consulta realizada algunos años a secretaria general se indicó que la única posibilidad de homologar era bajo un convenio directo con esa institución.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, presenta la inquietud sobre el articulo cinco, porqué se define los créditos y no un tope máximo para todos los programas, esto con relación a las solicitudes que llegarán, por ello, recomienda | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José
CO18/8455 CO17/7811 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | revisar la redacción del artículo tercero y deja a consideración de los consejeros la votación para la aprobación o no aprobación del acuerdo presentado.<br><br>Toma la palabra la profesora Irma Franco, enfatiza en los ajustes del acuerdo:<br><br>-En el nombre del acuerdo agregar la palabra homologación para dar sentido a los artículos dos y tres y se realizará un parágrafo para modificar los artículos dos y tres y suprimir el número de créditos para realizarlo menos confuso.<br><br>*Los consejeros de manera unánime aprueban el acuerdo con los ajustes precisos.* | |
| **10** | **Acuerdo de equivalencias de cursos electivos del campo disciplinar básico común para el programa de Psicología- Resolución 3443.**<br><br>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación y concede la palabra a la profesora Adriana rojas, realiza el contexto del acuerdo, a partir de las mesas de trabajo que se realizan por planes de estudio individual, han surgido algunas casuísticas sobre curso de IBC, no hay un documento que soporte las equivalencias y por orientación de VIACI, sugiere presentar el acuerdo que describa los cursos "en Bolsa" que se ofertaron en algún momento, con relación a tres cursos que presentan esa situación: Responsabilidad Social Empresarial, Emprendimiento Solidario y Educación Ambiental y Emprendimiento Solidario, adicional a ello, un tercer artículo de cómo se aplica a los estudiantes del programa que sean beneficiarios del acuerdo deberán solicitar por medio de homologación interna la formalización de la equivalencia.<br><br>Toma la palabra la profesora Tatiana Verney, sugiere incluir el curso de equivalente de herramientas informáticas.<br><br>Toma la palabra la profesora July Silva, presenta varias inquietudes, la primera, en las consideraciones habla de diez cursos esto crea confusión, segunda, el proceso de equivalencias solo aplica para los que ya cursaron y lo aprobaron no significa que se les siga ofertando pero en ese caso, el curso educación ambiental no guarda relación con el curso de Inclusión Social, pero dentro del componente de IBC el campo de formación solidario si se tiene un curso de desarrollo sostenible, por lo tanto sugiere, que el curso de desarrollo y sostenibilidad de vida sea el equivalente para el curso de educación ambiental dado que guarda un poco más de relación con las temáticas que abordan.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, comparte las inquietudes presentadas anteriormente y realiza la siguiente pregunta, en el acuerdo se habla de homologación en el artículo tercero y en la Universidad es diferente una homologación a una equivalencia, por lo tanto, sugiere ajustar allí el contenido del artículo, además se está pendiente con la profesora July de trabajar con VIACI en una nueva propuesta del 001 y probablemente modificará este acuerdo y obligará a todos los programas a realizar un ejercicio similar con el nuevo acuerdo. | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, precisa en el aplazamiento de este punto, teniendo en cuenta incluir el plan nuevo de Psicología y exhorta a los demás programas a revisar lo propio y realizar el mismo acuerdo. | |
| **11** | **Varios:**<br><br>**11.1 Socialización del modelo Unadista de medición y contribución de los ODS.**<br><br>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, y concede la palabra a la profesora Carolina Lizcano, realiza la presentación MUMO la etapa de socialización y es el sistema de medición de impactos como a los ODS para la forma inteligente, pertinente e inclusiva de decisiones, desde la VIDER se busca poder medir desde la Universidad el impacto en los ODS.<br><br> 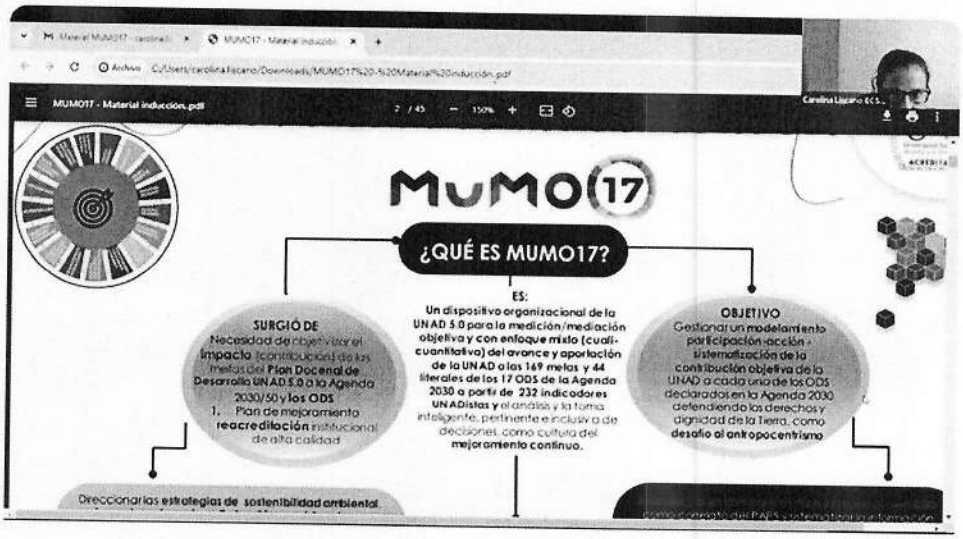 <br><br><br>MUMO se viene desarrollando por varias etapas, la primera desde el Autodiagnóstico en ODS, la segunda, priorización participativa y la tercera, Implementación escalar donde como ECSAH inicia la participación para esa planificación y la cuarta etapa de Mejoramiento continuo, la invitación es revisar la presentación y como escuela se realice una realimentación a este proceso.<br><br>La fase uno desde el autodiagnóstico se realizó la integración Red intersistémicas ODS Unadista dese la cartografía se generó unas matrices de análisis que generaron unos Nodos tienen diferentes estamentos de la UNAD y como escuela se participa en el Nodo de investigación, Nodo Social y comunitario y Nodo Académico y Curricular, además, | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

CO18/8455 CO17/7811 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

# CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

## CONSEJO DE ESCUELA No. 7 DEL 4 DE ABRIL DE 2024

## Sesión Ordinaria

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN- | Aprobación |
|---|---|---|
| | los resultados se realizaron desde la relación entre el manifiesto Unadista y la manera cómo podemos aportar a cada uno de estos ODS, destaca el trabajo detallado en cada matriz.<br><br>En la segunda fase se priorizo la parte participativa de los eventos desarrollados a mediados del año 2022 y año 2023 dentro de la Universidad y los resultados de esta fase como corresponden los proyectos misionales a cada una de las metas dentro de los ODS y como UNAD como se relacionan con esas metas.<br><br>Destaca las matrices y la importancia de cruzar cual es el apoyo de la Universidad, arrojaron cinco universos de intervención: Planeta, Prosperidad, Persona, Paz y Alianzas.<br><br>Con relación a la Implementación Escalar, relaciona cada una de la vinculación de los proyectos a los cinco universos, por consiguiente, el objetivo de todo lo que se desarrolle en la escuela pueda aportar al sistema de medición en los cinco universos, la ECSAH fue la escuela que más aporto en la primera medición de los ODS.<br><br>Por último, la tarea es a partir del documento compartido en el grupo de Líderes, para que cada uno desde sus liderazgos realicen unos comentarios a esta actividad y para el lunes 8 de abril realizar la retroalimentación sobre los ODS y sean revisados en la medición de los ODS de la UNAD.<br><br>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, agradece a los consejeros por participar del espacio, reitera el compromiso con todos los ejercicios que se manejan cotidianamente, además, les recuerda los cursos pendientes de certificación y acreditación para la apertura del próximo periodo académico. | |

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los cuatro días del mes de abril de dos mil veinte cuatro.

MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO

PRESIDENTE.

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO TÉCNICO

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez | 04 04-2024 | | | | | |
| Revisión por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |
| Aprobado por: Viviana Vargas Galindo | 04 04-2024 | | | | | |


UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

CO18/8455 CO17/7811 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis